

-98301

2800



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados a favor de:

Don José de P. CODESIDO

de nacionalidad española y domiciliado en Barcelona, Rambla de Cataluña nº 112, por:

"PLACA PERFECCIONADA DE HORMIGON ARMADO"

==_==_==



MEMORIA DESCRIPTIVA

En la práctica habitual de las construcciones, es frecuente el empleo de placas o elementos aplanados que están formados bien por un solo material, o bien por dos o tres clases diferentes constituyendo capas

- 5. superpuestas, estando destinada la capa intermedia a absorber vibraciones para lo que se realiza en material convenientemente elástico. En esta clase de elemento es frecuente que dados los esfuerzos a que han de estar sometidas, se precisa que sus condiciones de resistencia mecánica sea del grado conveniente en dos o tres direcciones, tal y como longitudinal, transversal y vertical, y ello no se puede lograr con los modelos conocidos por lo que su utilización queda en la actualidad muy limitada. - - - - -

- 15. Precisamente para subsanar este inconveniente y proporcionar al mercado un elemento pretensado en dos o tres direcciones, va encaminado este Modelo de Utilidad, y con el que gracias a la especial disposición de las partes que lo integran se logra obtener unas
- 20. piezas de hormigón pretensado en las tres direcciones fundamentales y por ello con unas características mecánicas no conocidas en la actualidad. - - - - -

Este modelo se caracteriza principalmente en dotar a la placa de unas armaduras metálicas emplazadas en



- 25. series de número y capas variable, las cuales atraviesan totalmente a la referida placa, constituyéndose el grupo de dichas armaduras bien por unas en sentido longitudinal, otras en sentido transversal pero en plano paralelo a las anteriores, o bien por
- 30. una o ambas direcciones de las descritas, y otras en sentido vertical, o sea en plano o planos perpendiculares a los anteriores. - - - - -

Otra característica del mismo objeto es que cuando la placa está formada por tres o mas capas de diferente elasticidad el grupo de armaduras queda formado

35. por un número variable de elementos metálicos emplazados paralelos entre sí pero en uno o más planos paralelos y otras en uno o mas planos paralelos entre sí pero perpendiculares con los anteriores. - - - - -

40. Por último se caracteriza esta placa en que cuando así convenga, todos o parte de los elementos metálicos que forman las armaduras son sometidos a pretensado y mantenidos en tensión durante el fraguado de la placa. - - - - -

45. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las figuras representadas en el adjunto plano, siendo la primera una vista en sección de una placa formada por tres capas

98201



superpuestas, siendo la (1) y la (2) de material duro y la intermedia (3) de material elástico, apreciándose que en la masa de las dos primeras se han dispuesto las armaduras longitudinales (4) y las transversales (5) enlazándose ambas capas (1) y (2) por las armaduras verticales (6) las que en el caso de estar pretensadas incrementan la adherencia con que se mantiene unida la zona media (3) entre las exteriores (1) y (2). - - - - -

La figura segunda es una vista en perspectiva de la misma placa y en ella se aprecia la manera en que van dispuestas las armaduras en las tres direcciones fundamentales, así como también que en este caso de realización la zona central (3) va sin ninguna clase de armaduras en sus sentidos longitudinal y transversal. - - - - -

Fácilmente se comprenderá que dada la especial manera en que se realiza esta nueva placa y asimismo la original disposición de las armaduras, se logra un elemento de hormigón armado y pretensado que tiene especial aplicación en la construcción de techos, forjado de pisos, pavimentaciones de todas clases, almacenes, pistas aterrizaje, etc. - - - - -

Descritas convenientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo

28301



de Utilidad, se hace constar que en el mismo se po-
75. drán introducir todas aquellas modificaciones que la
experiencia, la práctica y la técnica puedan aconse-
jar, siempre que con ellas no se cambie, altere o mo-
difique su idea fundamental, la cual queda resumida
en la siguiente: - - - - -

N O T A

80.

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad pa-
ra todo el territorio español, sus colonias y protec-
torados las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

85. 1º.- Placa perfeccionada de hormigón armado que
se caracteriza en que las armaduras están distribuí-
das en la masa de la placa paralelamente a dos o
sus tres dimensiones emplazándose un número variable
de armaduras en cada dirección. - - - - -

90. 2º.- El mismo objeto de la nota anterior en el
que las armaduras citadas, y cuando así convenga, es-
tán sometidas a tensión previa, cabiendo la posibi-
lidad de que lo estén todos o parte de las que lleva
instaladas cada placa. - - - - -

95. 3º.- El mismo objeto de las notas precedentes



se caracteriza también en que cuando la placa esté formada por tres capas superpuestas, siendo la media de propiedades elásticas, las armaduras se establecen, en una o dos direcciones, en el seno de cada 100. una de las zonas superior é inferior, pero siempre se instalan las armaduras verticales pretensadas que unen o enlazen a las dos zonas indicadas. - - - - -

4º.- "PLACA PERFECCIONADA DE HORMIGON ARMADO". -

105. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra. - - - - -

Madrid 9 de Octubre de 1.951

P. A. de
D. José de P. Codesido.
Luis Triana Arroyo
P. A.



Fig. 1

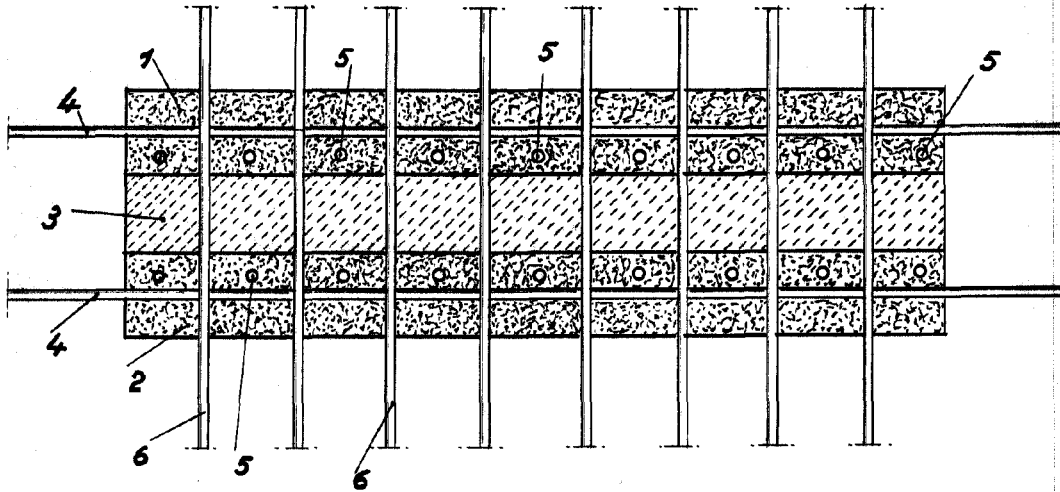
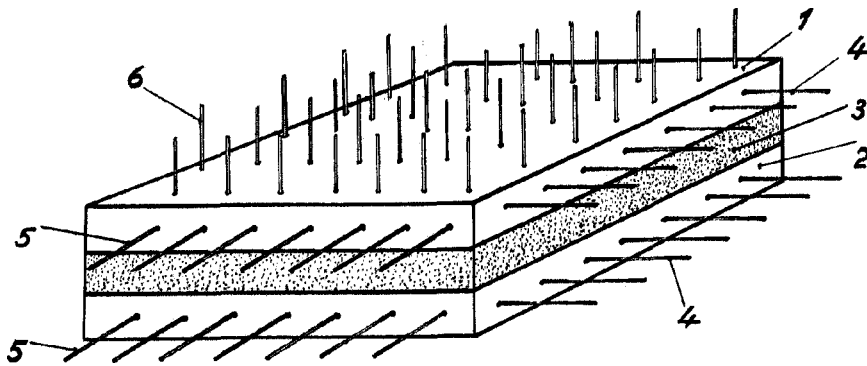


Fig. 2



P.A. de:
D. José de P. Codesido
Luis Triana Arroyo
P. P.

Escala variable.